

# Encabezamiento de la presentación ingresada en la Secretaría de Comunicaciones el 24 de Noviembre de 1987

De mi mayor consideración:

Nuestra Parroquia y el Instituto Palotino, del cual forma parte, viene realizando desde hace años una fecunda labor en materia educativa y de promoción de la comunidad en distintos lugares de nuestro país.

Dentro de esa misma línea hemos iniciado desde hace más de quince años, distintas experiencias en materia de medios audiovisuales que han desembocado en un proyecto de Servicio Comunitario de Televisión Educativa-Cultural que se implementaría con carácter experimental como apoyo a instituciones educativas privadas y estatales de la zona y al servicio de la comunidad en general.

Dicho Servicio Comunitario sería a través de :

- a) Un canal abierto.
- b) De muy reducida potencia.
- c) En la banda de V.H.F.
- d) Con tecnología adecuada a los fines del servicio que se presta.

Ya que :

a) Un circuito cerrado de televisión, ya sea por cable o por el sistema de videocassette, resultaría sumamente oneroso para el tipo de servicio que se prestaría, es decir: recepción en las escuelas o institutos educativos y en los hogares en forma simultánea lo cual implicaría, entre otras ventajas :

- Un seguimiento más estrecho de los padres con respecto a las tareas escolares de sus hijos.
- Una mayor integración entre la escuela y la comunidad.

ALMAFUERTE 2660 - (1712) CASTELAR - TEL. 620-1286 - R. ARGENTINA



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES

MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO

Expediente Nº 13711 Letra X Año 87

T.I. \_\_\_\_\_ M.E.S.A.: \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_

NOTA: Para cualquier información debe presentar esta tarjeta.